INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CPS 060 DE 2020	
Informe Parcial X No. Del Informe 1	*Informe Final _____*
Periodo del Informe:	*14 de Febrero del 2020 al 29 de Febrero de 2020*
Fecha en la que se rinde en informe :	*Marzo 02 de 2020*
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**MARLON SALGADO ZAMBRANO**
NIT / C.C.	3.074.813
Supervisor	JOSE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ
Cargo	SUPERVISOR
Objeto del Contrato o Convenio	Apoyar las acciones de promoción, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores de interés en salud publica Aedes Aegypti (Dengue, Chikunguña, Zika) y Lutzomyia SP (Leishmaniasis), con el fin de disminuir los diferentes factores de riesgo para la presencia de cada una de las patología.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	13-02-2020
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14-02-2020
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100000695
Registro Presupuestal	4600000169
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$ 18.484.704
Adición 1	$
Adición 2	N/A
Valor Total del Contrato	$ 18.484.704
Plazo de Ejecución Inicial	10 MESES Y 15 DIAS
Prorroga No.	
Plazo de Ejecución Final	10 MESES Y 15 DIAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	30-12-2020
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	2146101014022
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Relación clara y precisa de las **actividades jurídicas, técnicas, financieras y administrativas** desarrolladas durante la ejecución del contrato y/o Convenio por el supervisor y la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Igualmente podrá dejarse constancia de todos aquellos **documentos anexos** que soporten el informe presentado. (Registros fotográficos, comunicaciones enviadas al contratista, respuestas de los contratistas, cronogramas, productos del contrato cuando aplique, entre otros).

OBLIGACIONES, ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes que referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (con respecto a la actividad desarrollada anexar en medio magnético organizar por carpeta con numero)
1. Realizar plan de trabajo y cronograma de actividades bajo la coordinación del supervisor del contrato una vez firmada el acta de inicio.	Diligenciar formato plan de Trabajo y Cronograma	registro plan de trabajo diligenciado, cronograma mensual
2. Reconocer y ubicar geográficamente en mapas (físicos o en línea) mensual , los casos notificados y /o los estudios de focalización de enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti y/o Lutzomyia sp* y las visitas domiciliarias de inspección de los depósitos de agua	Se presentaron 2 casos de dengue en el barrio el tesoro	mapa
3. Apoyar la Búsqueda Activa Comunitaria (BAC) cuando se presenten casos de arbovirosis (dengue, zika o chikungunya) o de Leishmaniasis.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
4. Efectuar levantamiento de índices larvarios pre y post jornada, trimestralmente e índices pupales a solicitud del supervisor.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
5. Realizar una (1) jornada lúdico pedagógica para la prevención y control del Dengue trimestral en el municipio o área de influencia: la cual debe incluir rrecolección de inservibles, jornada de lavado de tanques bajos en lugares de alta concurrencia, la cual debe incluir las siguientes actividades : • Coordinar con la alcaldía y/o autoridades municipales • Perifoneo tres días antes de la realización de la jornada Preparación de insumos necesarios para la jornada (recolección de inservibles: Bolsas plásticas, guantes, tapa bocas	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo

6. Realizar colecta del material entomológico trimestralmente y remitirlo al laboratorio de Salud Pública, según directrices del laboratorio de salud pública.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
7. Realizar control larvario mediante la aplicación de larvicida en las viviendas positivas cuando sea requerido , previa aplicación de comparendo	Se aplico larvicida en 42 casas positivas con 43 depósitos positivos para un total de 2065gr de larvicida	formato
8. Realizar el Control biológico mediante la aplicación de peces larvívoros, donde la calidad del agua lo permita y/o se requiera.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
9. Realizar 1 visita de inspección mensual a las instalaciones o espacios públicos como (piscina municipal, alcaldía municipal, coliseo, cementerios, polideportivo, hospital, parques, colegios, etc.) por cada municipio asignado.	Se realiza visita a la alcaldía municipal	Formato visita y registro fotografico
10. Realizar mínimo 1000 visitas domiciliarias mensuales, ajustadas de acuerdo con el número de predios del municipio y el plan de trabajo que se defina con el supervisor del contrato; incluye la Inspección de todos los depósitos de agua existentes en el domicilio, así como la promoción del cuidado de la salud, prevención y control de enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti* (Dengue, Zika, Chikungunya).	Se realizaron 443 visitas	Formatos vigilancia y control de Aedes aegypti
11. Realizar acciones de control ante la notificación de casos de enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti*, y/o *Lutzomyia* spp, cumpliendo con las condiciones técnicas sanitarias que garanticen la seguridad de las personas.	Esta actividad no fue requerida para este mes	No hay productos para este periodo
12. Realizar los procesos de fumigación, con perifoneo y/o entrega de volantes informativos, tres días antes entre otras, con el fin de garantizar la seguridad de las personas y animales que se	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo

encuentren en contacto con las zonas fumigadas, empleando los equipos y elementos de bioseguridad necesarios, en caso que sea requerido por el supervisor.		
13. Realizar la Fumigación a través del rociamiento intradomiciliario y/o a Ultra Bajo Volumen (ULV –Espacial) en casos de Brotes y/o Epidemias, cumpliendo los requisitos técnicos y sanitarios en caso que se requiera por el supervisor	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
14. Realizar aplicación de encuestas de conocimientos, actitudes y practicas (CAP – Acciones Regulares) en las áreas con casos notificados de Leishmaniasis	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
15. Realizar entrega e instalación de toldillos y actividades de impregnación y re-impregnación en los municipios con presencia de Leishmaniasis con el fin de disminuir el riesgo de trasmisión, cumpliendo los requisitos técnicos y sanitarios, cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
16. Apoyar los estudios de foco de transmisión de las ETV (arbovirosis – Leishmaniasis) cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
17. Realizar mínimo un (1) taller mensual de promoción y prevención en Leishmaniasis en las áreas de riesgo en los municipios donde se evidencie la circulación del vector y/o de la enfermedad	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo

18. Acompañar y apoyar al personal de Entomología de la Secretaría de Salud de Cundinamarca, en las actividades de vigilancia de vectores transmisores de enfermedades.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
19. Participar en reuniones de articulación de Atención Primaria en Salud y Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) municipal para acordar las acciones conjuntas e informar las acciones que se vienen desarrollando y solicitar el apoyo cuando sea pertinente	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
20. Articular con los profesionales sociales de la Secretaría de Salud de Cundinamarca las acciones comunitarias de promoción y prevención en los municipios, cuando sea necesario	Se aritculo con coordinador de etv secretaria de salud de Cundinamarca capacitación a juntas de acción comunal, e.p.s secretaria de salud municipal	Acta y registro ftografocp
21. Realizar tres (3) talleres mensuales que promuevan entornos saludables en Instituciones Educativas Departamentales, Jardines u Hogares comunitarios para lograr escuelas y colegios sin larvas y libres de dengue, teniendo en cuenta los ciclos del módulo de escuelas saludables.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
22. Apoyar las movilizaciones sociales organizadas por los profesionales sociales de los municipios donde hay concurrencia, previa articulación y cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	No se realizó en este periodo	NO se requirió esta actividad en este periodo
23. Hacer entrega al supervisor de un informe mensual correspondiente a las actividades desarrolladas en los periodos y al finalizar el contrato en cumplimiento del objeto contractual, con los soportes respectivos en medio físico y magnético y organizado de acuerdo a las normas de archivística de la entidad.	Se realiza entrega del informe mensual a la profesional especializado Jose Fernando Sanchez Ortiz supervisor de contracto 060 en forma física y magnética.	Se entrega informe físico y magnético con sus respectivos soportes y CD

3. *PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO*

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

De ser necesario se dejaran plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual

JOSE FERNANDO SANCHEZ ORTIZ
SUPERVISOR